

## INSTITUTO PROVINCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-BUENOS AIRES

### DIPLOMATURA EN GESTIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Plan de Estudios- Documento síntesis 2016 -2019

#### Fundamentación

Las jurisdicciones, organizaciones, agencias, que integran el Poder Ejecutivo del Estado Provincial tienen como desafío la concreción de las políticas públicas en la sociedad a través de la gestión que llevan a cabo todos/as los agentes y funcionarios públicos en su labor cotidiana, dando cuenta de la presencia, efectividad e incidencia del Estado en la calidad de vida de la ciudadanía.

En un contexto democrático de ampliación de derechos afianzar la relación entre el Estado y la sociedad a la que se sirve requiere de agentes y funcionarios capaces de reconocer y reconocerse en dicha misión.

Fortalecer, disponer, hacer llegar, acercar las **capacidades estatales** como primera responsabilidad de las organizaciones públicas en el marco de un Estado “capaz” de cuidar a la ciudadanía a la que se debe requiere de agentes comprometidos, conocedores del sector en el que desempeñan y del alcance de su misión en la consecución del bien común que los convoca.

Por lo tanto, el reconocimiento del rol del Estado en la sociedad; el análisis de las políticas públicas a implementar en beneficio de la ciudadanía ; el estudio del Estado como organización y su gestión; el marco normativo que regula sus competencias; el diseño de su estructura; misión y valores; el reconocimiento del empleo público, sus especificidades y proyección; el aprendizaje de las tecnologías gestión que permiten la concreción de las políticas públicas desde y con las instituciones; los procesos de comunicación, liderazgo y trabajo en equipo, por parte de cada agente no sólo contribuirán con su **formación integral, transversal y continua** sino que también permitirán contribuir con la realización de los productos y servicios públicos a los que contribuye cada agente desde su posición en la organización estatal.

En este marco, la formación y capacitación de agentes públicos con llegada a toda la provincia a través de un trayecto de Diplomatura en Gestión Pública Provincial desarrollada plenamente en **modalidad virtual** nos permite acercar y hacer visible - a través de la orientaciones temáticas que incluye este plan- los principales saberes, herramientas y actitudes que entendemos, requiere hoy el ejercicio de la función pública.

Habrá que considerar que la formación y capacitación con eje en los procesos de trabajo, sus aspectos éticos; culturales; técnicos, profesionales y actitudinales se expresan en competencias laborales que los agentes realizan y que no las desarrollan por sí solas las formaciones de grado o la experiencia en el trabajo sino que requieren de la articulación y actualización de diferentes campos de conocimiento en torno a un modelo de estado y gestión estatal. **Competencias** entendidas como el *conjunto de saberes, habilidades, disposiciones que las personas combinan y expresan en situaciones laborales, en cada momento y que pueden ser desarrolladas desde acciones de formación y capacitación.*

Si bien las competencias adquieren singularidades según el puesto o lugar de trabajo, en la organización Estado, sea cual fuere la **jurisdicción y la posición** a asumir, todos los agentes y funcionarios públicos ponen en juego competencias en estos tres campos del saber, la

investigación y la acción; lo ético institucional; lo técnico profesional y lo actitudinal que se traducen en trayectos formativos a actualizar y componer en cada ciclo de gestión.

### Enfoque curricular

Desde el punto de vista pedagógico este plan se sustenta en corrientes educativas que entienden las prácticas formativas como prácticas sociales **en y para la sociedad**; que reconocen el trabajo en el Estado como espacio formativo y a los saberes que producen los agentes para dar respuesta a sus problemas cotidianos como punto de partida para su capacitación, fortalecimiento y desarrollo.

Cabe aclarar que las materias que integran este plan son correlativas, sus temáticas guardan una secuencia que habrá que considerar en su administración.

En este marco, con esta direccionalidad y desde esta política formativa se trabajará desde el IPAP con los docentes, tutores y equipo de formación virtual del IPAP propiciando la mejora continua en la realización de este plan articulando el sistema de evaluación y el sistema de planificación de la formación y capacitación del IPAP.

### Objetivo general

Facilitar el acceso de todos y cada uno de los agentes públicos de la provincia de Buenos Aires a la formación y capacitación en el Estado a través de la edición de la Diplomatura en Gestión Pública Provincial en modalidad virtual disponiendo y equipando cada materia en las aulas del Campus Virtual del IPAP.

### Objetivos específicos

Se espera que los agentes logren:

- Adquirir nociones y herramientas necesarias para comprender el ejercicio de la función pública en la Argentina focalizando el caso de la provincia de Buenos Aires.
- Reconocer dimensiones éticas, técnicas y actitudinales que supone el trabajo en el sector público.
- Elaborar propuestas de trabajo específicas en el marco de la orientación elegida y situadas en las organizaciones públicas.

### Destinatarios

La Diplomatura está dirigida a personal de planta temporaria, permanente o contratado de la Administración Pública Provincial que acredite título secundario y que esté interesado en formarse en alguna de las siguientes orientaciones: Gobierno y Administración.

### Modalidad virtual

La Diplomatura en Gestión Pública Provincial se desarrollará en las aulas del Campus virtual IPAP [www.tele.ipap.gba.gob.ar](http://www.tele.ipap.gba.gob.ar). Cada materia del plan de estudios se dispone en línea mensualmente y son correlativas entre sí.

Los participantes al ingresar al Campus se encuentran con el Reglamento que regula la participación y estudio en el Campus Virtual IPAP; el Plan de Estudios de la Diplomatura y un cronograma con todas las actividades a ejecutar en el Campus.

Luego al iniciar cada materia acceden al Programa de la materia; la Guía del participante; los materiales de lectura y las actividades de aprendizaje y evaluativas a través de **material educativo multimedial** especialmente producido.

El equipo docente tutorial acompaña y facilita el proceso formativo a través de los foros y del sistema de mensajería personalizada.

### Características del plan, duración y título

Este programa está organizado en un Ciclo básico común y en dos Orientaciones. Estas orientaciones expresan aspectos de la gestión pública que los participantes podrán estudiar y profundizar. En esta oportunidad, el cursante podrá elegir entre: Administración o Gobierno

El ciclo básico y cada orientación de diplomatura están integrados por seis materias en cada caso, siendo la carga horaria de cada materia o curso de dieciséis (16) hs. reloj.

El título de Diplomado, considerando la formación y capacitación como política de Estado a facilitar por el IPAP, se obtendrá habiendo aprobado las seis materias del Ciclo básico; las seis (6) materias que integran la Orientación y el Taller de Trabajo Integrador Final (TIF) que incluye la aprobación del Trabajo Integrador Final del trayecto de Diplomatura.

Por lo tanto el total de materias- y aulas en el Campus- que componen la Diplomatura es de trece (13). La Diplomatura requiere la acreditación de **210 horas** de formación.

Cabe aclarar que este trayecto supone correlatividad entre los cursos que lo componen. Se exceptúa de esta condición el Taller de Trabajo Integrador cuyo requisito de admisión es tener aprobadas las dos primeras materias de la orientación. El trabajo final deberá ser presentado una vez aprobadas todas las materias del plan, no más allá de un mes de finalizado la última materia.

### Ciclo básico

- 1- Estado y políticas públicas. Modernización e Innovación.
- 2- Gobierno Abierto
- 3- Administración pública: rol y competencia en la sociedad
- 4- Administración y modelos de organización: gestión por norma y por procesos.
- 5 Gestión de la Calidad en la APP
- 6 Gestión del cambio.

## Orientaciones

Se presenta un gráfico con las orientaciones propuestas y las materias de cada una de ellas:

| ADMINISTRACIÓN                         | GOBIERNO   |
|--|--|
| Diseño de la organización              | Formulación de Políticas Públicas                                    |
| Gestión presupuestaria                 | Planificación de la Gestión  |
| Gestión de los recursos humanos        | Gestión de la capacidad estatal                                      |
| Gestión de la formación y capacitación | Modernización e innovación   |
| Contabilidad pública                   | Comunicación institucional   |
| Comunicación escrita                   | Administración de sistemas de Información para la toma de decisiones |
| Taller de Trabajo Integrador Final     |  |

Cada agente podrá elegir la orientación más afín a su área de competencia laboral y/o expectativas futuras.

### Orientación Administración

Al finalizar la Diplomatura con orientación en Administración, se espera que los agentes estén en condiciones de:

- ✓ Comprender el Estado como organización focalizando los procesos y procedimientos organizacionales desde un modelo de gestión por resultados para dar respuesta a las demandas, expectativas y derechos de la ciudadanía.
- ✓ Conocer el sistema financiero contable del Estado provincial y su vinculación con las necesidades de la sociedad.
- ✓ Identificar las piezas comunicacionales y documentos administrativos utilizados para la gestión de la comunicación en el Estado.

## Orientación Gobierno

Al finalizar la Diplomatura con orientación en Gobierno, se espera que los agentes estén en condiciones de:

- ✓ Comprender el Estado como organización para la concreción de Políticas Públicas y su vinculación con los procesos de modernización e innovación.
- ✓ Reconocer las necesidades, expectativas y derechos de la ciudadanía y su vinculación con las organizaciones públicas.
- ✓ Participar de la formulación de políticas, planes y programas de gestión aportando líneas de análisis y mejora.
- ✓ Apropiar visiones y herramientas que permitan el abordaje de situaciones de conflicto internas y externas a la organización.
- ✓ Reconocer los aportes de los sistemas de información a la gestión de lo público desde las organizaciones del sector.

## Equipo Docente tutorial

Los docentes tutores de esta diplomatura en primera instancia serán los docentes tutores del IPAP y en los casos que se requiera será actualizada su formación por el equipo pedagógico tecnológico del IPAP.

Las orientaciones de esta Diplomatura requieren de profesionales comprometidos no sólo con los campos de estudio referidos al gobierno y administración pública sino con la formación y capacitación de agentes.

## Evaluación

La evaluación de proceso se realiza a través de cada materia del plan se aprueba con una puntuación de 60% que supone la realización de actividades de aprendizaje no eliminatorias, ya que se contemplan instancias recuperatorias, atendiendo a los tiempos de cada cursada, nos más allá de cinco semanas.

El Trabajo Integrador Final es el espacio destinado a la evaluación del trayecto formativo entendida como la traducción de lo aprendido en contribución a la organización estatal.

A través de la recuperación, integración y el diálogo entre lo aprendido y la organización de referencia el Trabajo integrador final podrá convertirse en herramienta de trabajo del participante en su contexto de trabajo.

El trabajo final se evaluará considerando la siguiente grilla de ponderación:

| <b>Aspectos a Evaluar/escala</b>   | <b>Muy satisfactorio</b> | <b>Satisfactorio</b> | <b>Poco satisfactorio</b> | <b>Medianamente satisfactorio</b> | <b>Insatisfactorio</b> |
|--|--------------------------|----------------------|---------------------------|-----------------------------------|------------------------|
| <i>Selección y justificación de la Política Pública a estudiar; producto; servicio estatal refiriendo al ciudadano específico sujeto de atención –</i>   |                          |                      |                           |                                   |                        |
| <i>Localización en alguna de las áreas de gestión y proceso de trabajo que contribuye con su realización</i>   |                          |                      |                           |                                   |                        |
| <i>Identificación de nudo crítico de gestión- deberá estar especialmente relacionado con la orientación de Diplomatura elegida.</i>  |                          |                      |                           |                                   |                        |
| <i><b>Propuesta de mejora</b><br/>Tanto para el abordaje del problema como para enunciar y la/s propuestas especificando los perfiles con quienes llevarlas a cabo deberá apelarse al marco teórico de referencia; desarrollo de noción/es y herramienta aprendidos en la Diplomatura.</i> |                          |                      |                           |                                   |                        |
| <i><b>Su carácter transformador</b><br/>Para el área de trabajo y agentes involucrados especificando beneficios a la ciudadanía</i>  |                          |                      |                           |                                   |                        |